AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.282.862	CONTRATO No.	1752-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO (GT ARN NARIÑO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo septiembre de 2023 se contó con un total de 37 personas en proceso de reincorporación asignadas, para atender en el marco de las acciones definidas por ARN con enfoque diferencial (territorial, étnico, curso de vida) y género. 32 personas se encuentran con estado activo, 2 personas se encuentran como ausentes y 3 personas en investigación por privación de la libertad. Durante el periodo agosto de 2023 se desarrollaron un total de 22 actividades, llevando a cabo acciones en las dimensiones: Comunitaria, bienestar psicosocial integral, educación y sostenibilidad económica, alcanzando un 94% de atenciones de la población sujeto de atención. Se realizó búsqueda de la población asignada con estado ausente (60-04436 y 60-07278) mediante consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales y registro de población privada de la libertad, sin encontrar resultados.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se revisó la población asignada para la atención, constatando que, de las 37 personas en reincorporación asignadas, ninguna se encuentra en fase de reincorporación temprana que atender en el presente periodo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se reportó la renovación de un crédito de ICETEX, de una firmante que cursa sus estudios de educación superior con este beneficio. Se articuló acciones con la profesional de salud Julieta Ojeda, con el fin de realizar afiliación a la E.P.S. Nueva E.P.S., de un firmante que se encontraba sin aseguramiento de salud.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se socializó con una familiar atendida en el marco del AUTO SAR AI, sobre la realización de un encuentro de mujeres familiares de firmantes asesinados. Se solicitó y consolidó la información de diez (10) firmantes con hijos menores de 12 años, para el posible beneficiario del valor adicional del beneficio económico suministro de alimentación incremento del suministro económico de alimentación.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se realizó cuatro (4) convocatorias vía telefónica a las personas en proceso de reincorporación residentes en los municipios de Ipiales, Leiva, Los Andes y El Rosario, para la programación de sus actividades en sus municipios de residencia. El día 14 de septiembre se llevó a cabo desplazamiento al municipio de Ipiales, donde se atendió a siete (7) firmantes de paz que residen en dicho municipio, con los cuales se realizó actividad colectiva Com_3. El 21 de septiembre se atendió a tres (3) firmantes y una familiar en el marco del Auto SAR AI 067-2021 en el municipio de Leiva. El 26 de septiembre se atendió a dos (2) firmantes en el municipio de Leiva, con quienes se realizó actividad Psico_5 y Sost_Ec_2 El 29 de septiembre se atendió a cuatro (4) firmantes en el municipio de El Rosario, con quienes se realizó actividad colectiva Edu_3
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se apoyó la realización de una actividad de caracterización en el municipio de Pasto, consistente en conocer la experiencia del municipio y particularmente del colectivo Hilos de Libertad, frente a las llamadas áreas especiales de reincorporación colectiva. Se apoyó la realización de la caracterización realizada en el municipio de Ipiales con el objetivo de conocer la experiencia colectiva del territorio, en el marco de posibles reconocimientos de áreas especiales de reincorporación colectiva.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.282.862	CONTRATO No.	1752-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO (GT ARN NARIÑO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se aportó al cumplimiento del indicador "(%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en 2023", a través de la atención directa y verificación de la atención se alcanza el 94% de atenciones hasta la culminación del presente periodo, lo que implica la atención de 32 de las 34 personas sujeto de atención asignadas. Se aportó al cumplimiento del indicador de formación académica, mediante el acompañamiento a la culminación de la estrategia maestro itinerante en el municipio de El Rosario, así como con la constatación de asistencia para el periodo de agosto en los municipios de Ipiales (3 PR), Leiva (1 PR), El Rosario (4 PR) y Pasto (1 PR) Se aportó al cumplimiento del indicador de sostenibilidad económica, realizando una entrega de bienes de un proyecto productivo individual en el municipio de Los Andes. Se aportó al cumplimiento del indicador de sostenibilidad económica, realizando la formulación y radicación de un proyecto productivo individual de un beneficiario del municipio de Leiva. Se aportó al cumplimiento del indicador familiar, a través de la convocatoria y constatación de atención de una persona en el marco del Auto SAR AI 067 2021.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente periodo no se realizaron actividades respecto a la presente obligación.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó dos actualizaciones de contactos de dos (2) firmantes. Se cargó un certificado de relaciones comerciales de una persona a ser postulada para acceso a su PRE. Se creó el PRE 38090 en el SIRR, para el acceso a este beneficio por parte de un firmante residente en el municipio de Leiva. Se realizó el diligenciamiento de una ficha individual de menores de edad (Decreto 899).
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo, se recibieron, verificaron, custodiaron y entregaron para digitación cuatro (4) planillas de asistencia de educación del periodo agosto 2023. Durante septiembre se generaron, custodiaron y entregaron para digitación y archivo once (11) planillas de asistencia de las actividades de acompañamiento psicosocial del periodo septiembre 2023.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó de la reunión de socialización de los resultados de la encuesta de clima y cultura organizacional. Se participó de reunión virtual de seguimiento a la estrategia maestro itinerante. Se asistió a reunión de equipo convocada por la Coordinadora del GT Nariño, con el fin de tratar temas de seguridad. Se participó de reunión con la misión de verificación de la ONU, con el fin de resaltar avances en el proceso de reincorporación. Se asistió a reunión de socialización de metodología a utilizar en los espacios de caracterización del ejercicio de áreas especiales de reincorporación colectiva a realizarse en el GT Nariño en los meses de septiembre y octubre. Se participó en actividad de cuidado psicosocial, realizada con las y los profesionales del GT Nariño en el municipio de Imues.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a la solicitud de convocatoria del encuentro de mujeres familiares de firmantes asesinados, atendidas en el marco del AUTO SAR AI. Se dio respuesta a la solicitud de la profesional Leidy Bernal, frente a la recepción y consolidación de información de hijos menores de 12 años para el incremento del suministro económico de alimentación.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó la realización de dos (2) relatorías fruto de los encuentros de Pasto e Ipiales, en el marco del ejercicio de áreas especiales de reincorporación colectiva realizados en dichos municipios.

Cristian Camilo Delgado Cerón
Firmado digitalmente por Cristian Camilo Delgado Cerón

CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ**

Fecha VoBo: 30/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co